



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

LA DIRECCION DEL SISTEMA HABITACIONAL DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA

Cita al señor **FERNEY MONTENEGRO SANDOVAL** en representación de **LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVO TEQUENDAMA**, para Notificarlo personalmente de la respuesta a la solicitud de Legalización de Predios invadidos del Municipio de Popayán, radicada bajo el número **4120-1-12344**, la cual por ser de carácter particular, se notifica en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través de la fijación de la presente Citación para Notificación Personal, en lugar público del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, ubicada en la Calle 18 No. 7-59 de la ciudad de Bogotá D.C., por el término de cinco (05) días.

Hoy 1 MAR. 2013 de MARZO de 2013 a las 8:00 A.M.

ALEJANDRO QUIÑERO ROMERO
Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial

Se desfija la presente comunicación hoy _____ de _____ de 2013 siendo las _____ P.M.

Calle 18 No. 7 – 59 Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 1043

www.minvivienda.gov.co